



Pees

Gobierno Regional Puno
Presidencia Regional

Resolución Ejecutiva Regional

N° 271-2016-PR-GR PUNO

PUNO, 08 SEP 2016

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO



CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar a los responsables del manejo de cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 00908 REGIÓN PUNO AGRICULTURA;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR el reporte **ANEXO DE RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS** de fecha 01 de Setiembre 2016, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 00908 REGIÓN PUNO AGRICULTURA, el cual forma parte integrante de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Juan Luque Mamani
JUAN LUQUE MAMANI
PRESIDENTE REGIONAL